

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10088** *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de 15 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9501, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado anuncios de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Oficial de la Policía Local, funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, grupo B. Una plaza mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad, una plaza por promoción interna interadministrativa con movilidad, y cuatro plazas mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna ordinaria.

Asimismo, el texto íntegro de las bases específicas se ha publicado en la página web municipal ([www.petrer.es](http://www.petrer.es)) y se encuentra disponible en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Petrer.

Las bases generales que regulan dicha convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 17, de 27 de enero de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 11 de abril de 2023.—La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.